

Guayaquil, 18 de marzo del 2004

Señor Abogado

Jorge Plaza Arosemena

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

En su Despacho.-

10165

ANGELA MARIA SALA LARRETA, por los derechos que represento de la compañía INMOBILIARIA TERRA S.A., en mi calidad de GERENTE y representante legal, una vez cumplido con lo que dispone el artículo 189 de la Ley de Compañías en concordancia con lo ordenado en el artículo 21 del mismo cuerpo legal, COMUNICO LA TRANSFERENCIA DE CUATROCIENTAS (400) ACCIONES que realizaron los señores MARIO FERNANDO PONCE SALA (100); SARA MARIA SALA LARRETA (100); SARA DORA TRIVIÑO SALA (100); y, XAVIER VALENTIN TRIVIÑO SALA (100) a favor de la señorita ANGELA MARIA SALA LARRETA, como accionistas dentro del capital social de la compañía, de nacionalidad ecuatorianos, particular que comunico para fines legales pertinentes.

Se adjunta al presente copia de la carta de transferencias suscritas por cedentes y cesionarios.

ANGELA MARIA SALA LARRETA
GERENTE
INMOBILIARIA TERRA S.A.

OK 21.

43369

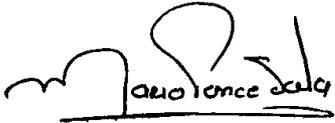
RECIBI CONFORME
20 ABR 2004

Moriel

OK
20/4/04

Señorita
Ángela María Sala Larreta
Gerente de la compañía **INMOBILIARIA TERRA S.A.**
En su Despacho.-

MARIO FERNANDO PONCE SALA, por mis propios derechos, y por los derechos que poseo dentro del capital social de la compañía **INMOBILIARIA TERRA S.A.** como accionista, y **BLANCA CECILIA LAMOTA HIDROVO de PONCE**, por los derechos que me corresponde dentro de la sociedad conyugal que mantenemos formada, amparados en lo dispuesto en el numeral 8° del artículo 207 de la Ley de Compañías, transferimos **CIEN ACCIONES** ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una o su equivalente a cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, de mi propiedad a favor de la señorita **ÁNGELA MARIA SALA LARRETA**, de acuerdo a lo prescrito en los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, transferencia que firmamos cedentes y cesionaria en unidad de acto, en señal de conformidad y aceptación, particular que comunicamos a usted para los fines legales pertinentes.

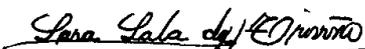

MARIO F. PONCE SALA
C.I. 0907594923
ACCIONISTA-CEDENTE


BLANCA C. LAMOTA IDROVO
C.I. 0906410857
CÓNYUGE-CEDENTE


ANGELA MARIA SALA LARRETA
C.I. 0900163981
ACCIONISTA- CECIONARIA

Señorita
Ángela María Sala Larreta
Gerente de la compañía INMOBILIARIA TERRA S.A.
En su Despacho.-

SARA MARIA SALA LARRETA de TRIVIÑO, por mis propios derechos, y por los derechos que poseo dentro del capital social de la compañía **INMOBILIARIA TERRA S.A.** como accionista, y **WILLIAM FELIPE TRIVIÑO MACIAS**, por los derechos que me corresponde dentro de la sociedad conyugal que mantenemos formada, amparados en lo dispuesto en el numeral 8° del artículo 207 de la Ley de Compañías, transferimos **CIEN ACCIONES** ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una o su equivalente a cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, de mi propiedad a favor de la señorita **ÁNGELA MARIA SALA LARRETA**, de acuerdo a lo prescrito en los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, transferencia que firmamos cedentes y cesionaria en unidad de acto, en señal de conformidad y aceptación, particular que comunicamos a usted para los fines legales pertinentes.


SARA MARIA SALA LARRETA
C.I. 0901128553
ACCIONISTA-CEDENTE


WILLIAM F. TRIVIÑO MACIAS
C.I. 0900164005
CÓNYUGE-CEDENTE


ANGELA MARIA SALA LARRETA
C.I. 0900163981
ACCIONISTA- CECIONARIA

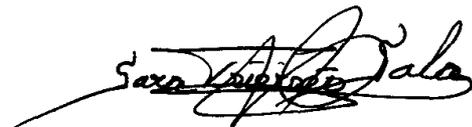
Señorita

Ángela María Sala Larreta

Gerente de la compañía INMOBILIARIA TERRA S.A.

En su Despacho.-

SARA DORA TRIVIÑO SALA de SAAVEDRA, por mis propios derechos, y por los derechos que poseo dentro del capital social de la compañía **INMOBILIARIA TERRA S.A.** como accionista, y **VICENTE RAUL SAAVEDRA MATÍNEZ**, por los derechos que me corresponde dentro de la sociedad conyugal que mantenemos formada, amparados en lo dispuesto en el numeral 8° del artículo 207 de la Ley de Compañías, transferimos **CIEN ACCIONES** ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una o su equivalente a cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, de mi propiedad a favor de la señorita **ÁNGELA MARIA SALA LARRETA**, de acuerdo a lo prescrito en los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, transferencia que firmamos cedentes y cesionaria en unidad de acto, en señal de conformidad y aceptación, particular que comunicamos a usted para los fines legales pertinentes.



SARA DORA TRIVIÑO SALA
C.I. 0907238992
ACCIONISTA-CEDENTE



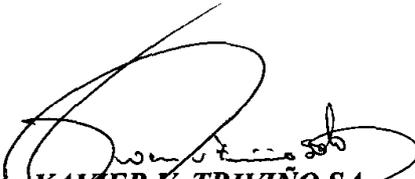
VICENTE R. SAAVEDRA MARTÍNEZ
C.I. 09089036-2
CÓNYUGE-CEDENTE

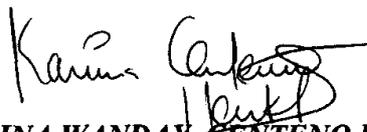


ANGELA MARIA SALA LARRETA
C.I. 0900163981
ACCIONISTA- CECIONARIA

Señorita
Ángela María Sala Larreta
Gerente de la compañía INMOBILIARIA TERRA S.A.
En su Despacho.-

XAVIER VALENTIN TRIVIÑO SALA, por mis propios derechos, y por los derechos que poseo dentro del capital social de la compañía INMOBILIARIA TERRA S.A. como accionista, y KARINA WANDAY CENTENO HENK de TRIVIÑO, por los derechos que me corresponde dentro de la sociedad conyugal que mantenemos formada, amparados en lo dispuesto en el numeral 8° del artículo 207 de la Ley de Compañías, transferimos CIEN ACCIONES ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una o su equivalente a cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, de mi propiedad a favor de la señorita ÁNGELA MARIA SALA LARRETA, de acuerdo a lo prescrito en los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, transferencia que firmamos cedentes y cesionaria en unidad de acto, en señal de conformidad y aceptación, particular que comunicamos a usted para los fines legales pertinentes.


XAVIER V. TRIVIÑO SA
C.I. 0907602783
ACCIONISTA-CEDENTE


KARINA WANDAY CENTENO HENK
C.I. 0915233555
CÓNYUGE-CEDENTE


ANGELA MARIA SALA LARRETA
C.I. 0900163981
ACCIONISTA- CECIONARIA